

Yeloboc 299.320

I. MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
OFICINA DE PARTES
31 DIC 2019

7968



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
CANETE



MODELO "COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL" (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

RECIBIDO

En Cañete, a 31 de Diciembre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 29/11 del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización: Centro De Padres, Madres y Apoderados De la Escuela Municipal Cañete informa al Sr/Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete, que la elección del directorio se realizará:

- Fecha de la elección: 21 de Enero del año 2020
- Horario de inicio 19 y término 20°
- Lugar y dirección de la elección :

Arbores Prat #220

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de ésta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización: _____

N°	Nombre Completo	Rut:	Firma
1	<u>ISIDORA FICA Gallardo</u>	Tachado para cumplir ley 19.628	<u>[Firma]</u>
2	<u>Carlos Altamirano Amillo</u>	Tachado para cumplir ley 19.628	<u>Carlos Altamirano</u>
3	<u>MARCOS Gonzales Perez</u>	Tachado para cumplir ley 19.628	<u>[Firma]</u>

Recordar : Que la Comisión Electoral deberá depositar en Oficina de Partes de la Municipalidad, dentro del quinto día Hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el art. 6° de la ley 19.418 y su modificación Ley 21.146.

- ❖ Acta de Elección
- ❖ Registro de socios actualizado.
- ❖ Registro de socios que sufragaron en la elección
- ❖ Acta de establecimiento de la Comisión Electoral.
- ❖ Certificado de Antecedentes de los socios Electos.